



CENTRO PÚBLICO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS
ADULTAS ANTONIO MACHADO. SEGOVIA.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ORIENTACIÓN LABORAL

MÓDULO OPTATIVO IV DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS

Cuaderno de ejercicios

PRIMERA EVALUACIÓN



Alumno/a:

Módulo y turno:

Curso:

TEMA 1: la profesión, oficio o trabajo como realidad social

I.1.- Para estudio: describe los sectores económicos.

I.2.- Escribe al menos 3 profesiones, oficios u ocupaciones por cada sector económico.



Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario

I.-3.- ¿Qué sector económico crees que requiere en España mayor número de puestos de trabajo en la actualidad?; ¿y en el siglo XIX?



I.4.- Completa el cuadro:

Características positivas del modelo de profesionalidad	La ideología del profesionalismo sublima o idealiza la profesionalidad (ensalza esas características positivas): ¿qué crees que puede ocultar?

I.5.- Escribe al menos 2 profesiones con futuro por cada uno de los sectores económicos.

Sector Primario	Sector Secundario	Sector terciario

I.6.- Para estudio: concepto de cualificación profesional.

I.7.- Para ampliación e información sobre convocatorias para el reconocimiento y acreditación de competencias profesionales:

-<http://www.todofp.es> (Portal de FP del Ministerio de Educación).

-http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_incual.html (Instituto Nacional de Cualificaciones profesionales).

-<http://www.educa.jcyl.es/alumnado/es/formacion-profesional-castilla-leon/cualificaciones-profesionales>; <http://www.educa.jcyl.es/adultos/es> (Portal de Educación de la JCYL).

-<http://www.empleo.jcyl.es> (Portal de empleo de CyL).



-<http://www.sepe.es> (Portal del Servicio Público de Empleo estatal).

También preguntando a GOOGLE: SEPE, certificados de profesionalidad.

- 012 (Servicio de Atención al ciudadano).

I.8.- Completa el siguiente cuadro:

<i>Expresiones verbales contrarias a una buena comunicación</i>	<i>Elementos no verbales que pueden estorbar el proceso de comunicación</i>

Pesimismo gestual, rostro en blanco, hablar al oído delante de otras personas, observaciones rudas o desconsideradas, sarcasmo, levantar la voz y gritar, uso excesivo de jerga técnica, mostrar apatía y aburrimiento, falta de claridad y concisión, amenazas, expresiones faciales inadecuadas (fruncir el ceño, sonreír sin razón), replegarse sobre uno mismo; incapacidad para apreciar el sentido del humor.



I.9.- Investiga: ¿Qué significa cultura de empresa?

I.10.- Expón algún siniestro laboral, real o sacado de la prensa. Señala las responsabilidades incumplidas y los medios para haberlo evitado o de prevención futura.

I.11.- ¿Cómo debe ser el comportamiento, técnico y personal, de un superior en el trabajo para que resulte motivador el desempeño laboral?



I.12.- ¿Qué efectos laborales tiene la aplicación de tecnologías en los colectivos laborales?



de las



TEMA 2: *activación psicológica para la empleabilidad*



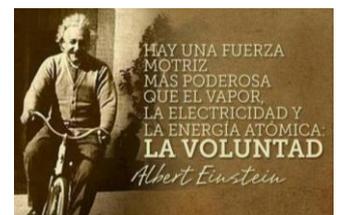
II.1.- Describe cómo fue tu transición a la vida laboral, si se ha producido.

II.2.- Investiga: ¿Cómo facilita el sistema educativo la transición a la vida activa de los individuos?

II.3.- ¿Qué pasos debemos tener en cuenta en el proceso de toma de decisiones?



II.4- ¿Qué disposición personal debemos tener para decidir y por qué?





II.5.- El siguiente cuestionario¹, más que proporcionar una información sobre el grado de madurez decisional de una persona, permite debatir en clase con los compañeros, e intercambiar información.

¿QUÉ DEBERÍA HACER CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTES?

Elige la mejor respuesta.

1.- E. R. hizo algunos test según los cuales era apto para un trabajo de oficina. Pero dijo: “Yo no me veo sentado detrás de una mesa para el resto de mi vida. Me gusta viajar. Creo que un trabajo en el que viajase constantemente me iría mejor”. E. R. Debería:

- A. No hacer caso de los tests y hacer lo que quiere.
- B. Hacer lo que los tests dicen puesto que indican que es lo mejor.
- C. Buscar un trabajo que exija habilidades burocráticas pero que no le obligue a estar detrás de una mesa.
- D. Pedir que le pasen otro test distinto al anterior, ya que los resultados primeros están equivocados.

2.- A. A. J. le gustaría llegar a ser programador de ordenadores, pero sabe muy poco sobre programación, por lo que va a la biblioteca a informarse. Sobre este aspecto lo más importante para A. J. es saber:

- En qué consiste este trabajo y que hay que hacer en él.
- Cuál es el salario.
- Cuál es el horario de trabajo.
- Dónde puede conseguir una buena formación.

3.- A. M. Es muy bueno para trabajos manuales especializados y no hay nadie en clase que tenga más aptitudes mecánicas, o sea mejor para el arte. Las mejores notas de A. M. Son en matemáticas, pero le gustan más las materias anteriores. ¿Qué debería hacer?

- Buscar un trabajo que exija en alto grado el empleo de estos intereses y habilidades.
- Elegir un trabajo en el que se utilicen las matemáticas, puesto que tienen un futuro mejor que los relacionados con las habilidades manuales.
- Decidirse ahora por una de estas actividades en función de sus habilidades e intereses, y después elegir un trabajo en el que se utilice este tipo de aptitudes.
- Aplazar su decisión sobre el futuro y esperar hasta que su interés por alguna de estas actividades disminuya.

4.- B. R. tiene buenas notas en el área de ciencias, aunque no le interesa mucho esta materia. La materia que más le gusta es el arte, aunque las calificaciones aquí sólo son regulares. Este estudiante es más probable que desempeñe su futuro trabajando si:

- Olvida su interés por el arte puesto que sus resultados son mejores en ciencias.
- No se preocupa de sus resultados en arte, porque si a uno le gusta algo, puedes llegar a destacar en ello.
- Busca un trabajo en el que utilice ambas materias, arte y ciencias, pero más las ciencias que el arte.

¹ Subescala de Toma de decisiones (TD) del Inventario para el Desarrollo de la Carrera (D.E. Super y cols); educación no universitaria, parte I. Adaptación española de E. Repetto y D. Anaya.

- Busca un trabajo que comprenda ciencia y arte, pero más el arte que las ciencias.

5.- J. P. parece no preocuparse por otro tipo de trabajo disponible cuando deje el colegio, tanto como por el trabajo con la gente. Si esto es todo lo que a este estudiante le preocupa, hará una mala elección porque:

- Esta clase de trabajo requiere un título superior.
- Los empresarios sólo contratan personas con intereses y objetivos claros.
- La gente minusvalora a la gente que trabaja ayudando a otros porque no es un trabajo técnico bien remunerado.
- Las ocupaciones en las que se trabaja con personas pueden ser muy diferentes unas de otras en habilidades e intereses necesarios para cada una.

6.- R. A. tiene buenas notas en Enseñanza Secundaria y desea acceder a la enseñanza superior, para lo que cuenta con la aprobación de sus padres, pero no tiene planes profesionales. ¿Cuál es el paso siguiente mejor para R. A.?

- Aplazar su ingreso en la Enseñanza Superior hasta decidir su futuro profesional.
- Elegir un centro de Enseñanza Superior especializada, lo que es muy difícil.
- Elegir un centro de Enseñanza Superior donde sea posible la exploración de varias especialidades durante los dos primeros años.
- Informarse sobre los requisitos exigidos para las distintas Facultades y Escuelas Técnicas.

7.- A. K. no puede decidirse entre ser un técnico en aire acondicionado o un ingeniero. Para hacer su elección, ¿a cuál de los siguientes aspectos debería prestar más atención?

- A la cantidad de dinero que quiere ganar.
- A la educación y formación que debe tener para poder entrar en esa ocupación.
- A las preferencias de sus padres.
- Al prestigio que la gente da a cada uno de esos trabajos.

8.- P. T. es un estudiante de Enseñanza Secundaria sin planes educativos o vocacionales. ¿Qué recomendarías que hiciese primero?

- Un examen de los centros de Enseñanza Superior a los que puede acceder.
- Un análisis de sus características personales más relevantes tales como sus aptitudes, intereses y valores.
- Un estudio intensivo de la información sobre ocupaciones.
- Una comparación entre sus habilidades y los requerimientos de los trabajos.

9.- E. B. es un estudiante de 1º de Bachillerato con buenas calificaciones y altas puntuaciones en los test de habilidad, pero no tiene planes educativos o vocacionales. ¿Cuál es el mejor consejo que le darías?

- Establecer metas concretas lo antes posible.
- No preocuparse por las metas o planes porque el éxito es casi seguro.
- Concentrarse en la selección del Centro de Enseñanza Superior adecuado.
- Enterarse de cuando tendrá que hacer importantes elecciones y conseguir la información necesaria.

10.- Su tío acaba de contarle a T. H. que su compañía está siempre buscando ingenieros de máquinas pagando bien y manteniendo los salarios incluso en tiempos de crisis. T. H. se muestra interesado y quiere aprender sobre este trabajo. ¿Qué es lo más importante que debe aprender?

- Dónde trabajan los ingenieros de máquinas.
- Qué formación se requiere.
- Cuál es el trabajo que hacen los ingenieros de máquinas.
- Cuánto ganan.

11.- L. M. es un estudiante que va cursar el último año de Bachillerato y que ha obtenido siempre buenas notas. Piensa estudiar una Ingeniería. ¿Cuál es el mejor consejo que se le puede dar para elaborar su programa de último curso de bachillerato?

- Estar seguro de que va a estudiar en el último año matemáticas y ciencias.

- Conocer bien toda la oferta de asignaturas optativas.
- No cargarse demasiado puesto la enseñanza superior ya le exigirá bastante.
- Trabajar a tiempo parcial para aprender qué hacen los ingenieros.

12.- J. M. está soñando siempre con ser abogado o directivo de empresa, pero no tiene planes para la enseñanza superior debido a problemas de dinero. Sin embargo, las notas y los resultados de los tests pronostican un buen futuro en enseñanza superior. ¿Qué le aconsejarías?

- Encontrar un trabajo en un bufete de abogados y asistir a clases de Derecho por la noche.
- Conseguir un trabajo en una empresa de las que ofrecen formación y otras oportunidades educativas.
- Olvidar el derecho y los negocios y trabajar en un campo que no requiera titulación universitaria.
- Encontrar un hobby remunerado.

13.- M. J. está considerando llegar a ser un investigador químico o un abogado. Para elegir entre las dos, ¿cuál de las siguientes alternativas debe tener mayor peso?

- La aptitud para las ciencias y las notas en las asignaturas de ciencias.
- La posibilidad de poder costearse mejor unos estudios que otros.
- La probabilidad de ser admitido en una Facultad u otra.
- La alternativa que consideren buena sus amigos.

14.- Tras pensarlo cuidadosamente E. K. ha decidido realizar, después de la Enseñanza Secundaria, estudios empresariales. Pero decidir entre las especialidades de Contabilidad y Ventas representa un problema. Para resolver este problema, ¿a qué alternativa le darías más peso?

- La diferencia en el tiempo de formación requerido por cada una de las especialidades.
- Las oportunidades de ser admitido en cada especialidad.
- Qué especialidad requiere más trabajo.
- Qué especialidad se adecua mejor a las capacidades e intereses de E. K.

15.- J. F. es el mejor artista de la clase y gana constantemente concursos de pintura. Pero las demás asignaturas le cuestan mucho trabajo y probablemente acabe el último año de Bachillerato con una media baja. ¿Cuál es el plan educativo más realista para J. F.?

- Solicitar la admisión en un centro donde se pueda combinar el Arte y las asignaturas comunes para conseguir el título de Bellas Artes.
- Olvidarse de cualquier tipo de educación después de la Enseñanza Secundaria.
- Olvidarse del Arte y concentrarse en otras cosas que le reporten mejores beneficios.
- Solicitar la admisión en una escuela de Arte no universitaria donde los bajos resultados escolares no sean un problema.

16.- L. Q. quiere ser un buen reportero. ¿Cuál de las siguientes alternativas le pueden ayudar a serlo?

- Trabajar la jornada completa como periodista y continuar su educación a tiempo parcial.
- Conseguir el título de periodista.
- Realizar una diplomatura universitaria que le proporcione una cultura general y después licenciarse en periodismo.
- Cualquiera de las anteriores.

17.- El interés por los demás y la habilidad de ayuda ha llegado a ser lo más importante de la imagen de E. B. ¿Qué ocupación debería NO considerar?

- Auxiliar de enfermería.
- Educador de actividades de tiempo libre.
- Vendedor.
- Auxiliar de docencia.

18.- R. R. obtuvo notable en matemáticas y ciencias pero ha suspendido dos veces el inglés y también las asignaturas de Sociales. ¿Qué profesión crees que es la más apropiada para el/ella?

- Ingeniero Técnico.

- Veterinario.
- Ingeniero Civil.
- Profesor de Ciencias y Matemáticas.

19.- R. J. tiene buenas aptitudes, excelentes calificaciones y el dinero para ir a la Universidad. Su objetivo más claro para el futuro es ganar dinero a raudales. ¿Qué debe hacer?

- Estudiar Medicina porque aquí se gana dinero.
- Marcarse un verdadero objetivo vocacional y el problema monetario dejarlo como secundario.
- Cambiar sus objetivos.
- Descubrir qué es lo que significa realmente querer ganar dinero a raudales.

20.- A. S. tiene buenas capacidades pero las calificaciones no acompañan. Su tutor le advirtió que no sería admitido en la Universidad debido a su expediente académico. A. S. piensa que el problema que causó las bajas notas ya está solucionado y quiere seguir estudiando. ¿Qué es lo mejor que puede hacer?

- Olvidarse de la Universidad y buscar un trabajo que le satisfaga.
- Repetir las asignaturas suspensas e intentar mejorar los resultados.
- Buscar Escuelas Universitarias cuyos criterios de admisión sean menos exigentes o Centros no universitarios que no exijan Selectividad.
- Asistir a clases particulares que le ayuden a reforzar las asignaturas más flojas.

1c; 2d; 3c; 4c; 5d; 6d; 7b; 8d; 9d; 10b, 11b; 12a; 13a; 14d; 15a; 16d; 17c; 18d; 19b; 20b.

Baja

Media

Media-alta

Alta

0

14

16

20

II.6. - Elige una de las opciones siguientes y realiza un trabajo de información, documentación o investigación. Redacta después un informe conforme al guion establecido. Algunas fuentes de documentación:



- El Departamento de Orientación del centro de Educación de Adultos.
- La web del Centro de Educación de Adultos:
<http://cepaantoniomachado.centros.educa.jcyl.es>
- La web de la Consejería de Educación de la JCYL:
<http://www.educa.jcyl.es>
- La web de la Universidad de Valladolid: <http://www.uva.es>

<p>OPCIÓN 1: acceso a CFGM (Técnico):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones exigidas. - Vía alternativa (prueba de acceso): <ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos. 2. Contenido de la prueba. 3. Validez de la prueba. 4. Cuándo suele salir la convocatoria. 5. CFGM en Segovia. 6. Otros aspectos relevantes. 	<p>OPCIÓN 2: acceso a CFGS (Técnico Superior):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones exigidas. - Vía alternativa (prueba de acceso): <ol style="list-style-type: none"> 1. Requisitos. 2. Contenido de la prueba. 3. Validez de la prueba. 4. Cuándo suele salir la convocatoria. 5. CFGS en Segovia. 6. Otros aspectos relevantes.
<p>OPCIÓN 3: Bachillerato (Título de Bachiller):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Titulaciones exigidas. - Modalidades. - Materias comunes. - Materias de modalidad y optativas. - Otros aspectos relevantes. 	<p>OPCIÓN 4: Enseñanzas de adultos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Enseñanzas que ofrece el Centro. - Requisitos de acceso a cada una de ellas. - Certificaciones en su caso. - Otros aspectos relevantes.
<p>OPCIÓN 5: La Formación Profesional Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objetivo. - Características. - Destinatarios. - Titulación. 	<p>OPCIÓN 6: Prueba de acceso a la Universidad por los mayores de 25/45 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estudios a elegir. - Contenido de la prueba en cada caso particular. - Convocatoria. - Dónde puedo prepararla. - Otros aspectos relevantes.
<p>OPCIÓN 7: Prueba libre para la obtención del título de GESO por los mayores de 18 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos. - Inscripción. - Fechas aproximadas de convocatoria. - Documentación a presentar. - Contenido de la prueba. - Convalidaciones en su caso. - Lugar, fecha, horarios aproximados. 	<p>OPCIÓN 8: prueba libre para el acceso a los títulos de Técnico Técnico Superior (FP):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos. - Características de las pruebas. - Fechas aproximadas de convocatoria y realización. - ... <p>OPCIÓN 9: Otra, a consensuar con el profesor.</p>

II. 7. - Características de la personalidad emprendedora:



*Destilerías D4C, en Palazuelos de Eresma (Segovia).
Fundada por Nicomedes García Gómez (1901-1989).*

II. 8. - El siguiente artículo apareció en El Norte de Castilla el 07/01/2016. Nos sirve para reflexionar acerca de emprender.

Emprender cada vez da más miedo

Solo el 37% de los españoles ve más atractivo el autoempleo que el trabajo por cuenta ajena, frente al 61% de 2002

EL NORTE
VALLADOLID. En los últimos años todos hemos visto pequeños negocios hundidos por la crisis, familias ahogadas por avalar aventuras fallidas, quiebras y desilusiones. Así que, en cierto modo, es normal que ahora dé más miedo emprender. En cifras: la preferencia por el empleo por cuenta propia en España ha caído más de 20 puntos en los últimos doce años, según datos de encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En concreto, en 2015 seis de cada diez españoles prefería el trabajo asalariado frente al 37% que veía más deseable ser autónomo.

Según estos datos del CIS, recogidos en el último boletín de 'Focus on Spanish Society', publicado por Funcas, en 2002 la situación era justo a la inversa ya que entonces el 61% de los españoles contemplaba el autoempleo como primera opción, superando ampliamente al 33% partidario de ser asalariado.

Esta caída ante la opción de emprender también se observa en datos recabados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), que aseguran que la preferencia por el autoempleo en España bajó casi seis puntos entre 2009 y 2012, coincidiendo con los años de la crisis.

Incertidumbre

Según la OCDE, en 2012, el 34,7% de los españoles entrevistados se decantaba por el trabajo por cuenta propia, 5,7 puntos menos que en 2009, cuando era el 40,4%. Este organismo subraya que la diferencia es más acusada en países menos afectados por la crisis, como Alemania donde en 2012 el 29,1% de los encuestados optaba por el empleo autónomo mientras que tres años antes el porcentaje era 11,7 puntos más, hasta el 40,8%.

Estas diferencias en detrimento del autoempleo también se dieron en los países nórdicos. Así, en Noruega solo el 23,3% se decantaba en 2012 por ser emprendedor, 18,1 puntos menos que en 2009, y en Finlandia el porcentaje es del 24%, 17,3 puntos menos que tres años antes.

En declaraciones a la agencia Efe, la responsable de estudios sociales de Funcas, Elisa Chuliá, señala que la evolución de las preferencias por el trabajo por cuenta propia está relacionada con «la percepción de incertidumbre económica generalizada que ha generado la crisis». A su juicio, la recesión, ha puesto de relieve la fragilidad de los puestos de trabajo, afianzándose la idea de que, ante una eventual pérdida de empleo, es preferible trabajar por cuenta ajena porque se disfruta de mayor protección social a través de prestaciones y subsidios.

Impagos y menos demanda

La investigadora dice que el fuerte descenso de la preferencia por el trabajo por cuenta ajena en España responde muy probablemente a las graves dificultades sufridas por las pequeñas empresas durante los años de crisis, afectadas no solo por una caída de la demanda de sus productos sino también por el impago de facturas y las grandes estrecheces en el acceso a la financiación.

Ante esta pérdida de atractivo del empleo por cuenta propia, Chuliá señala que «antes de lanzarse a incentivar el autoempleo sin más discriminaciones», habría que pensar qué tipo de emprendimiento es más valioso, económica y socialmente. Para ello, plantea reducir los costes en el periodo de establecimiento de una empresa, facilitar el acceso al crédito y la contratación de los primeros empleados y ofrecer respaldo público a los emprendedores en el caso de que no consigan consolidar su negocio.

II. 9. - La red ofrece test de emprendedores. Por ejemplo:

- Cámara de comercio e Industria de Zaragoza:
<http://www.camarazaragoza.com/emprendedores/analisis/test-emprendedor.asp>
- Oficinas 060, de atención al ciudadano (Gobierno de España):
http://documentos.060.es/060_empresas/Test_emprendedor.html

II. 10. - ¿Qué negocio se podría crear en las circunstancias actuales en Segovia?

Difícil en tiempos de crisis y con restricciones al crédito. Algunas fuentes de inspiración:

- <http://www.100negocios.com>
- <http://www.emprendedores.es> (editar una revista)



<i>Primario</i>	
<i>Secundario</i>	
<i>Servicios</i>	

TEMA 3: *habilidades conductuales en el proceso de selección de personal*



III.1. - Elabora un currículum inverso conforme a los modelos del tema.

III.2. - Completa el cuadro sobre recomendaciones ante una entrevista laboral:

<i>Antes de la entrevista</i>	<i>Durante la entrevista</i>	<i>Después de la entrevista</i>

III.3. - Lectura y comentario del artículo *El trabajo de buscar trabajo para completar el ejercicio.*

----actividad de clase---

III.4. - Las editoriales especializadas en oposiciones disponen de manuales para la preparación de este tipo de pruebas. Realiza algún ensayo.

También: <http://www.psicotecnicostest.com>;
<http://www.psicoadactiva.com/psicotecnicos.htm>



III. 5. - Escribe 5 consejos para la realización de psicotécnicos:

III. 6. - ¿Cuál es el objeto de los psicotécnicos sobre personalidad?; ¿qué pueden medir? -



TEMA 4: *el conflicto en sus dimensiones individual y colectiva (abreviado)*

IV. 1- Principales medidas de presión de los empresarios y de los trabajadores en un conflicto laboral:

<i>Del empresario</i>	<i>De los trabajadores</i>
	

IV. 2.- Completa la siguiente frase relativa a un estudio de Relaciones Laborales: *La hostilidad fue 30 veces _____ en los grupos con un estilo autocrático de dirección que en el democrático, y la agresividad en los primeros fue 8 veces _____ a la de éste. Con frecuencia, en el grupo de estilo de dirección _____ a un miembro del grupo se le convertía en blanco de la hostilidad.*
 -----Completa con mayor o menor-----

IV. 3.- Completa el cuadro:

<i>Características personales de un negociador</i>	<i>Consideraciones a tener en cuenta en el proceso negociador</i>



IV. 4.- ¿Cuál es el resultado final del arbitraje en un conflicto?

IV.5.- Para ampliación, UGT tiene documentos elaborados sobre el mobbing (<http://www.ugt.es>)

IV.6.- Completa el siguiente cuadro sobre el mobbing, en función de lo expuesto y del caso relatado a continuación:

Concepto	
Consecuencias personales	
Consecuencias laborales	
Posibles soluciones para enfrentarse a ello, paliarlo...	



La Junta es condenada a indemnizar a una funcionaria

ACOSO LABORAL

Los 91.814 euros recibidos por la afectada es una de las más altas conseguidas en España

El juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Valladolid ha ordenado a la consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León abonar 91.814 euros de indemnización (más de 15,4 millones de pesetas) a una funcionaria, M.M.S., del Servicio Territorial de Palencia, en concepto de indemnización por el acoso psicológico soportado durante más de diez años por parte de sus superiores, acoso que se materializó finalmente en la pérdida de sus funciones laborales en 2005 y que le ocasionó importantes daños psicológicos de los que aún intenta recuperarse.

El auto emitido ahora por el juez ejecuta la sentencia del TSJ de Castilla y León dictada en julio de 2008 en la que de manera contundente establecía que se trataba de un caso de mobbing ejercido durante años, **“habitual, intencionado, con abuso de autoridad y con el objetivo de destruir a la trabajadora”**. El TSJ ordenaba en aquel entonces a la Junta de Castilla y León la devolución de las funciones laborales a la empleada y la consiguiente indemnización por daños y perjuicios, indemnización que ahora ha cuantificado el juzgado de lo contencioso-administrativo número 2 de Valladolid en 91.814 euros.

La indemnización, una de las más altas falladas en la legislación española por una situación de acoso laboral, establece la cuantía en atención a los daños a la salud, a las secuelas que todavía padece la víctima, a los daños morales infringidos por sus superiores y a la minoración de sus ingresos durante el tiempo que permaneció de baja por la situación de hostigamiento que venía padeciendo.

M.M.S. explica que su presencia resultó «incómoda» desde que se incorporó en 1996 a su puesto de trabajo como jefe de la unidad encargada de la tramitación de nóminas y expedientes de personal en el Servicio Territorial de Agricultura de Palencia, en virtud de un concurso de méritos específico convocado por la Junta de Castilla y León. La plaza obtenida estaba siendo ocupada

en comisión de servicios por una persona “amiga y afín” al equipo directivo.

El jefe de Servicio de Agricultura, recoge el documento judicial, efectivamente la consideraba «incómoda», era «ineficaz, con falta de actitud o con un comportamiento problemático». Estos fueron los argumentos esgrimidos en el juicio y en los informes para justificar un vaciamiento de funciones que además reconocen por escrito: «no teniendo en estos momentos asignado un trabajo concreto».

Desde el principio se le negó el personal de apoyo que su puesto de trabajo requería. M.M.S. presenta la primera queja en 2000 cuando Agricultura decide desvincularla, según recoge el fallo de la sentencia, del entorno laboral y la sitúa en un despacho «un habitáculo indecente», -lo califica la víctima- aprovechando su ausencia de ocho días para hacer un curso. El informe de Inspección, tras su reclamación, corrigió algunos aspectos pero el aislamiento continuó. Entre este año y el 2005, M.M.S. se ve privada de permisos para hacer cursos o ‘casualmente’ la documentación que hacía posible su participación en ellos se traspapelaba.

PROCURADOR DEL COMÚN Y EXPEDIENTE DISCIPLINARIO

M.M.S. solicitó amparo al Procurador del Común quien investigó su situación y dictó un informe comprometedor para la administración autonómica y la respuesta de la Delegación Territorial de Palencia fue abrir expediente disciplinario a la propia funcionaria, expediente que la instructora tuvo que archivar al considerar improcedentes las acusaciones que el mismo contenía.

El citado expediente administrativo, que según destaca el juez aparece cuando comienzan las quejas, se le abre a la funcionaria en noviembre del 2005 para relatar hechos que se remontan a cinco años antes y están ya prescritos o que

no constituyen infracción pero que colaboran en un ataque a la dignidad y prestigio de la persona. Además, alegando que no había sido posible comunicárselo, se publica en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) y en el tablón del Ayuntamiento, algo que la humilla especialmente.

M.M.S. se encuentra con el peor de los aislamientos cuando vuelve de una baja por lumbalgia. En enero, el Jefe de Sección le comunica que otra persona hace y hará su trabajo y que ya se le comunicarán sus funciones. Le quitan entonces el ordenador, teléfono e impresora y permanece siete meses sin tarea ni medio alguno. Múltiples escritos a las consejerías de Presidencia y Agricultura, a la Delegación Territorial, al Comité de Salud Laboral, etc. No hay resultados. Recurso administrativo, desestimado. En agosto del 2005, tras los siete meses sin tarea, una nota inferior le comunica sus nuevas funciones: control de horario, recabar legislación... tareas «escasamente útiles», sentencia el juez.

El diagnóstico de los informes médicos y psicológicos habla de un cuadro ansioso depresivo con un trastorno adaptativo. El calvario de M.M.S. solo cesó cuando abandonó el lugar de trabajo para incorporarse a una nueva plaza tras participar en un nuevo concurso de traslados.

NOTAS

